

ACLARACIONES SOBRE EL TRATADO NOTABLE DE AMOR

El *Tratado notable de amor* de Juan de Cardona es una novela sentimental del siglo xvi que se ha conservado hasta nuestros días en un solo ejemplar: el ms. 8589 de la Biblioteca Nacional de Madrid, tomo en cuarto de treinta y ocho folios, escritos por ambas caras, de escritura regularmente clara en su mayor parte, aunque presenta repeticiones y tachones en abundancia que —unidos a una sintaxis enrevesada y una falta total de puntuación— hacen muy difícil su lectura y comprensión.

Quiero presentar aquí unas notas referentes a la actitud de la crítica sobre esta obra, y aclarar algunos errores que se han venido repitiendo hasta nuestros días sobre la fecha de su composición y sobre la identidad del autor.

La primera referencia bibliográfica de la obra la proporcionó Félix Torres Amat¹ en 1836. El bibliófilo catalán sostenía equivocadamente que Juan de Cardona, autor del *Tratado notable de amor*, había vivido durante el siglo xv, error tal vez puramente tipográfico, o debido a la presunción de que toda novela sentimental debería pertenecer a dicho siglo.

Treinta años más tarde, el *Tratado notable de amor* apareció más ampliamente descrito por Bartolomé José Gallardo,² quien, además del título completo de la obra, reproducía la lista de “los nombres que en este libro se introducen”, los párrafos primero y final de la especie de prólogo que el autor dirige a doña Potenciana de Moncada, y los dos primeros renglones de lo que, prácticamente, es el comienzo del relato: “Á todos es muy manifiesto la cruda guerra que Zuleman Sultan, otomano rey de los turcos, ha hecho y hace a los cristianos...” etc. Así, aunque Gallardo no hace mención de fecha, ni siquiera del siglo, basta con leer atentamente su descripción para darse cuenta de que la obra narra sucesos del siglo xvi, pues fue entonces cuando Solimán puso en peligro a la Cristiandad llegando hasta las puertas de Viena. Menéndez Pelayo hizo mención a la referencia bibliográfica de Gallardo en las pocas líneas que dedicó al *Tratado*

¹ *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, ed. facsímil, Barcelona, 1973, s. v.

² *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, ed. facsímil, Madrid, 1968, II, pp. 220-21.

notable de amor en los *Orígenes de la novela*,³ sin indicar tampoco la fecha de la obra.

Aparte de estas referencias, el *Tratado* ha sido prácticamente ignorado debido, quizá, a haber permanecido inédito. No sólo los manuales de literatura, sino también los estudios exclusivos del género sentimental, parecen olvidarse de su existencia. Anna Krausse⁴ no menciona siquiera al autor o a la obra. Carmelo Samonà⁵ cita simplemente el título en una nota en que registra las novelas que Menéndez Pelayo incluye dentro del género. José Luis Varela dice escuetamente que "Juan de Cardona, autor del *Tratado notable de amor*, nos descubre al principio de la obra el nombre verdadero de personajes y lugares".⁶ Y más recientemente han vuelto a ignorarla Armando Durán⁷ y Dinko Cvitanovic⁸ en sendos libros sobre la novela sentimental.

Por otro lado, las pocas y cortas referencias que se han hecho del *Tratado* han venido repitiendo el mismo error en que incurrió Torres Amat al suponerlo escrito durante el siglo xv. La *Enciclopedia Universal Ilustrada* parece repetir lo escrito por el erudito catalán, pues dice de Juan de Cardona que es un "escritor español, nacido en Cataluña en el s. xv, autor de la novela *Tratado notable de amor*, escrita en castellano".⁹ Benedetto Croce,¹⁰ aunque registra la referencia de Gallardo; confunde a nuestro autor con un poeta homónimo del siglo xv, cuyos versos aparecen en el *Cancionero general*. Influidado por Torres Amat, a quien cita, Rubió y Balaguer¹¹ cae en la misma confusión de creer que el autor del *Tratado* y el poeta cancioneril son una misma persona. También el *Diccionari Biogràfic* dice de Juan de Cardona que "és citat per Torres Amat com a autor d'una novel·la titulada *Tratado notable de amor*".¹² Y más recientemente Díez Bor-

³ Edición Nacional de las *Obras completas*, Santander, 1962, II, pp. 68-69.

⁴ *La novela sentimental*, Humanistic Theses, Chicago, 1929.

⁵ *Studi sul romanzo sentimentale e cortese nella letteratura spagnola del quattrocento*, Roma, 1960, p. 26, nota.

⁶ "Revisión de la novela sentimental", *Revista de Filología Española*, 48 (1965), p. 354.

⁷ *Estructura y técnicas de la novela sentimental y caballeresca*, Madrid, 1973.

⁸ *La novela sentimental española*, Madrid, 1973.

⁹ *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Barcelona, 1930, s. v.

¹⁰ *España en la vida italiana del Renacimiento*. Trad. de Francisco González Ríos, Buenos Aires, 1945, p. 164, nota 29.

¹¹ *Els Cardona i les lletres*. Discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1957, p. 41.

¹² *Diccionari Biogràfic*, Barcelona, 1966, s. v.

que y Ena Bordonada,¹³ aunque son de los pocos críticos que incluyen al *Tratado* entre las novelas sentimentales, le asignan arbitrariamente la fecha de 1484, que parece estar tomada del número de referencia bibliográfica del *Ensayo* de Gallardo, 1584, al cual han cambiado la segunda cifra para acercar la fecha al periodo de mayor florecimiento de la novela sentimental.

Solamente la erudita italiana Jole Scudieri Ruggieri ha estudiado a fondo la obra de Juan de Cardona en un detallado artículo —“Un romanzo sentimentale: Il *Tratado notable de amor* di Juan de Cardona”—¹⁴, estudio que parece haber corrido la misma suerte que el manuscrito, pues sólo Juan Luis Alborg¹⁵ y Francisco López Estrada¹⁶ hacen una corta referencia a él en sendas notas puestas al pie de página.

El artículo de la hispanista italiana examina extensamente el *Tratado*, pero, quizá por esa dificultad de lectura del manuscrito a que me refería al principio, su estudio denota un sentimiento negativo hacia la obra. Dice, en efecto, que si bien la referencia de Gallardo sugiere la esperanza de que el *Tratado* sea una contribución a la historia de la novela sentimental, “la sua lettura delude poiché ci pone di fronte a un racconto scarso e confuso nel disegno e nella vena, basso nel tono, una delle ultime, e non sempre gloriose, manifestazioni di quella forma narrativa”, y cree oportuno publicar sus notas para “rettificare la sua data di composizione (secolo xvi e non xv, come disse già il Torres Amat e ha ripetuto il Gallardo) e ... eliminare ogni illusione sul suo valore letterario, onde finire per accordargli un interesse unicamente storico, quale documento di certa disposizione degli animi ancora possibile a metà del secolo xvi”.¹⁷ Es posible que, debido a esa actitud, la profesora Scudieri no haya indagado lo suficiente en los aspectos de fecha de composición y autor de la obra, y haya aludido a un periodo temporal demasiado largo, en el primer caso, y propuesto un imposible autor en el segundo.

Basándose en que, al referirse el *Tratado* a Paulo III, dice de

¹³ “La prosa en la Edad Media”, en *Historia de la literatura española*, dirigida por J. M. Díez Borque, t. I, Madrid, 1974, p. 406.

¹⁴ En *Revista de Filología Española*, 46 (1963), pp. 47-79.

¹⁵ *Historia de la literatura española*, 2a. ed., Madrid, 1972, t. I, p. 451, nota 28.

¹⁶ *Introducción a la literatura medieval española*, 3ª ed., Madrid, 1970, p. 245, nota 35.

¹⁷ *Art. cit.*, pp. 49-50. Contrariamente a lo que hace suponer Scudieri Ruggieri, y como ya he indicado antes, Gallardo no dice nada sobre la fecha del manuscrito.

él "que avn bibe" (fol. 11r^o), la profesora italiana indica que la fecha ha de ser anterior a 1549, pues en ese año murió dicho Papa. Pero Jole Scudieri parece prestar poca atención a los datos históricos que proporciona la obra, ya que nos dice que "il periodo storico che costituisce lo sfondo della vicenda è compreso fra il 1530 e il 1540 all'incirca" (p. 52), afirmación errónea que le hace señalar a 1540 como la fecha de composición más temprana posible.

El aspecto histórico es sumamente importante en el *Tratado*, puesto que no sólo narra los desafortunados amores de un caballero, llamado Cristerno (posiblemente se refiera al propio autor), sino que, para alcanzar mayor verosimilitud, la narración amorosa está intercalada con el fiel recuento de las batallas y viajes de Carlos V desde 1535 hasta 1544 (y no de 1530 a 1540 como indica Scudieri).¹⁸ Esta relación histórica sirve al autor para establecer una cronología continuada e intensificar el sentido realista, al servir de marco a la aventura amorosa.

Repasando detenidamente la novela, comprendemos que la última referencia histórica, aunque sólo nos diga que "el César aparejaua para entrar en el rreyno de Françia" (fol. 36v^o), se refiere a la campaña de 1544, última guerra que Carlos V sostuvo con Francisco I, y que acabó con la Paz de Crépy. Para participar en esta campaña, Cristerno "determinó de yrse a Génova para que de allí, juntándose con el príncipe Andrea de Orya, fuesen sobre Marsella" (fols. 36v&-37r^o), pero sólo pudo llegar a Cerdeña, donde tuvo que quedarse a causa de su enfermedad amorosa, que lo mantuvo en cama durante más de tres meses, empeorando cada día, hasta el "fin del otoño", en que acabó su vida.

Es decir, el relato termina al final del otoño de 1544, lo que es prácticamente el final del año. Por lo tanto, podemos señalar a 1545 como la fecha más temprana posible de redacción de la obra y afirmar con toda seguridad que el *Tratado* fue escrito entre 1545 y 1549.

Pero hay otro dato —o más bien su ausencia— que puede ayu-

¹⁸ Hay referencias históricas anteriores a 1535, como las incursiones de Solimán en los países cristianos, en 1526, en que perdió la vida Luis II de Hungría; la coronación de Carlos V en Bolonia en 1530; y la campaña imperial de 1532 contra los turcos, que amenazaban con apoderarse de Viena. Pero estas noticias históricas se nos cuentan como el trasfondo que nos sitúa en el tiempo narrativo, propio de la novela, que se nos va a contar con todo detalle.

darnos, creo, a precisar aún más la fecha de composición de la novela. En una obra tan llena de alusiones a sucesos históricos como es ésta, el hecho de que no se diga nada de la muerte de Francisco I y de la ascensión al trono francés de su hijo Enrique II, me hace suponer que esto no había tenido aún lugar cuando Juan de Cardona escribía su relato. Por esto, me atrevo a señalar la fecha de la muerte del gran rival de Carlos V, ocurrida el 31 de marzo de 1547, como la más tardía posible para la redacción de la obra, con lo cual podemos fecharla entre 1545 y los tres primeros meses de 1547, fecha muy cercana a los hechos históricos que relata, cosa que explica y justifica su gran veracidad a ese respecto.

El problema se complica más cuando se trata de señalar la verdadera identidad del autor, debido a lo común del nombre Juan en la familia Cardona, una de las más antiguas e importantes de la nobleza catalana, cuyos miembros desempeñaron un importante papel político y militar durante los siglos xv y xvi, y fueron también señalados en el mundo de las letras.

Siguiendo la sugerencia de Benedetto Croce de que nuestro autor puede ser el mismo Juan de Cardona del *Cancionero general*, Jole Scudieri cree que "egli possa esser stato uomo di guerra, tutt'uno, forse, con quel Juan ... che nel 1502 partecipò valorosamente alla spedizione in Calabria ... il quale a sua volta potrebbe esser stato quegli che intervenne alla battaglia di Ravenna: nato, pertanto, poco dopo il 1480, poteva vivere ancora oltre il 1540" (p. 53). Aunque la erudita italiana no pretende haber acertado en la identificación del autor del *Tratado*, pues sólo lo presenta como una sugerencia, creo necesario indicar lo poco fundado que está su juicio, ya que el Juan de Cardona a quien ella se refiere murió en 1512, a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Rávena.

En la parte introductoria de la novela, el autor dice que Cristero "era de nación griego y yo de Ytalia" (fol. 2r^o). Buscando en las genealogías familiares, y teniendo en cuenta esta condición de naturaleza italiana, creo poder sugerir el posible autor. Pienso en don Juan de Cardona y de Requeséns, hijo de don Antonio de Cardona y Henríquez, y nieto del primer duque de Cardona. El hecho de que su padre anduviese por Italia en las guerras de la época al servicio de Carlos V —de quien fue virrey de Cerdeña desde 1535 hasta 1549— hace posible la naturaleza italiana de que nos habla en el texto. Fue un gran marino y militar, se destacó en la batalla de Lepanto, estuvo encargado de

la organización de la Armada Invencible, y llegó a ser virrey de Navarra, donde murió en 1609.¹⁹ Había nacido en 1519, por lo que, en la época de composición del *Tratado*, tendría entre veinticinco y veintisiete años. A esta edad es posible que ya hubiera intervenido en alguna campaña como caballero novel, pero seguramente había pasado gran parte del tiempo dedicado a una preparación académica y humanística, resultado de la cual pudo haber sido la redacción del *Tratado*, obra en que mezcla el relato sentimental con detalles históricos precisos de las campañas militares contemporáneas. Por lo tanto creo que este Juan de Cardona es un excelente candidato a la autoría de la novela, aunque no puedo afirmarlo categóricamente.

JUAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

North Carolina State University.

¹⁹ Para las genealogías de los Cardona, véase el *Diccionari Biogràfic*, ya citado; la *Gran Enciclopaedia Catalana*, II, Barcelona, 1973; y B. J. LLORET, *Genealogía de la nobilísima casa de Cardona*, Barcelona, 1665. Para la importancia de Juan de Cardona como marino y militar, véase CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, 1896, vols. II y III.